2024

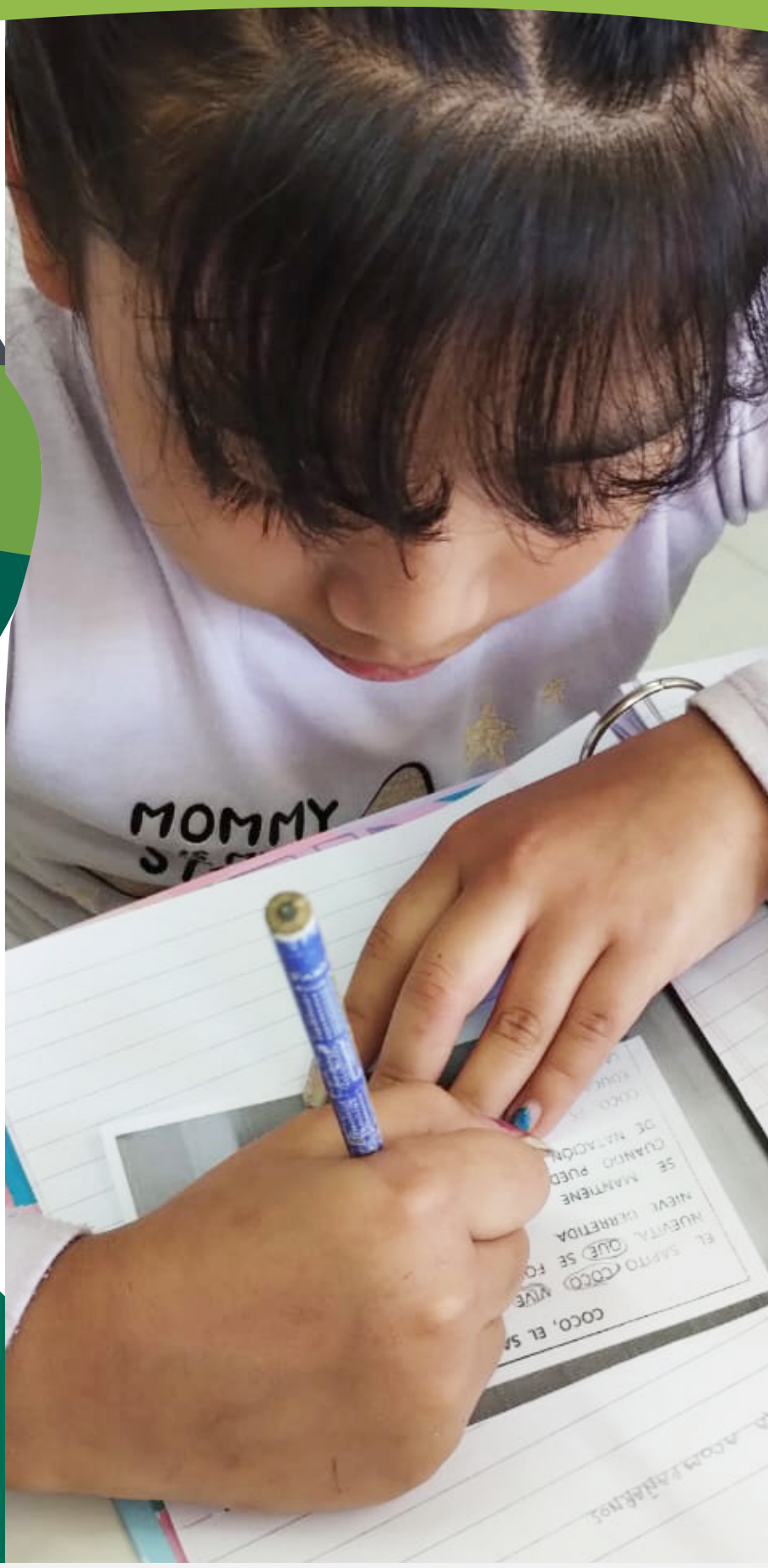

Calendario ESCOLAR

GOBIERNO DE RÍO NEGRO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

Calendario
ESCOLAR

AUTORIDADES

Gobernador
ALBERTO WERETILNECK

Ministra de Educación y DD.HH / Presidenta del CPE
PATRICIA CAMPOS

Secretaria de Educación
ANA LAURA GIOVANINI

Directora General de Educación
ROMINA FACCIO

Integrantes del CPE

Vocal Gubernamental
FABIO RUBÉN SOSA

Vocal Gubernamental
ROMINA PROCOPPO

Vocal Gremial
MARCELO NERVI

Vocal Madre/Padre
TAMARA FERNÁNDEZ

Secretaria General
CLAUDIA TEJEDA

Diseño y Diagramación
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

RN GOBIERNO DE RÍO NEGRO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

ANEXO I

Resolución N° 8130/23 CPE

PERÍODO ESCOLAR

Es el tiempo durante el cual se desarrolla el Ciclo lectivo, las actividades previas y posteriores a éste, para el logro de los objetivos educacionales. En nuestro sistema educativo, según las condiciones climáticas y geográficas en las que se encuentre el establecimiento, pueden distinguirse los siguientes períodos escolares:

- Común.
- Receso Invernal Extendido

La ESRN Rural Virtual (según Resolución N° 1360/19) y los Anexos CEPJA adaptarán su funcionamiento en coincidencia con el establecimiento en el que desarrollan sus actividades.

CICLO LECTIVO

Período comprendido entre el inicio de clases y la finalización de las actividades programadas para el logro de los objetivos de enseñanza y aprendizaje del año escolar. Asimismo, durante el mes de febrero se culminará con el período de "EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y ACREDITACIÓN 2023".

El ciclo lectivo tiene dos (2) etapas con un receso escolar en invierno.

PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

◆ El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento de planificación estratégica de la Institución Educativa, construido de manera colectiva y enmarcado dentro del Proyecto Educativo Nacional, Provincial y Regional. Propone objetivos a mediano, corto y largo plazo.

◆ Al inicio del Periodo Escolar las Instituciones Educativas organizan colectivamente la institución tomando como marco el PEI y toda acción y/o normativa vigente.

ACTIVIDADES FUERA DEL HORARIO ESCOLAR y DE LOS DÍAS SÁBADOS

◆ Refiere a todas aquellas actividades programadas y presentadas mediante proyectos educativos (aprobadas por las diferentes Direcciones de Educación) O POR RESOLUCIÓN EXPRESA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, que justifique el uso de los establecimientos escolares y el desarrollo de ACTIVIDADES EDUCATIVAS.

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE

◆ El Programa de Formación Docente Provincial, será obligatorio para todos/as los/as docentes del Sistema Educativo Provincial. La organicación del mismo quedará estipulada segun Resolución del CPE, emitida al efecto.

RECESO ESCOLAR

◆ Se ajustará a las fechas estipuladas en el presente Calendario. Se evaluarán las condiciones climáticas y/o sanitarias; de ser necesario se reajustarán las fechas establecidas.

JUNTA DE DISCIPLINA DOCENTE

Suspensión de plazos en sumarios disciplinarios:

- Suspender los plazos del proceso disciplinario docente, Resolución N° 2288/93 y Resolución N° 473/16 T.O. Resolución N°3410/16 de acuerdo al Receso Administrativo establecido por el Poder Ejecutivo Provincial.

-Aquellos/as docentes que se encuentren bajo actuaciones disciplinarias no pueden renunciar a cargos u horas cátedras que generen desvinculación laboral con el Consejo Provincial de Educación, Resolución N° 473/16 T.O. 3410/16 - Anexo I Artículo 29 inciso a): "...Renunciar voluntariamente a los cargos u horas cátedras, cuando dicha renuncia genere la desvinculación laboral con el Consejo Provincial de Educación..."

Espacios formativos:

Establecer encuentros formativos para la apropiación de normativa vigente entre equipos directivos, supervisivos, sumariantes y la Junta de Disciplina Docente.

PATRIMONIO

Según Decreto Provincial HN1737/98 y el Decreto N° 883/03- Reglamento Patrimonial de la Provincia- Artículo 13° Recuento Físico de Bienes, establece: "Recuento Físico de Bienes: El 31 de octubre de 2003 las jurisdicciones y entidades de la Administración Provincial practicarán, con sujeción a las normas que dicte la Contaduría General de la Provincia, un recuento físico de los bienes del Estado existentes en sus respectivas jurisdicciones. Posteriormente dichos recuentos se realizarán cada cuatro (4) años, sin perjuicio de las verificaciones por el sistema de muestreo o selectiva".

Corresponde presentar nuevamente en Octubre 2024, salvo en el caso en que exista un cambio de responsable en la institución, donde se procederá a confeccionar el Formulario RP03 (Acta de cambio del depositario titular de la Institución) adjuntando original y copia del Formulario RP01, inventario de bienes, firmado solamente por el depositario entrante. En el período comprendido entre Octubre 2019 y Octubre 2024, los establecimientos informarán los movimientos (altas-bajas-préstamos y transferencias) en el Formulario RP 02 en el momento que surjan. En todos los casos los Formularios serán elevados en formato papel al Área de Patrimonio, por intermedio del Consejo Escolar.

Préstamos y Transferencias: ante la necesidad de formalizar un préstamo o una transferencia entre establecimientos: se confeccionará el formulario por cuadruplicado y especificado en la columna de Movimiento si es P (préstamo) o T (transferencia). El Formulario deberá contar con la firma y sello de los responsables patrimoniales de ambos establecimientos. El préstamo no puede superar el período de 12 meses.

DOCUMENTACIÓN ESCOLAR

◆ Resguardo: Toda documentación obrante en cada establecimiento educativo deberá estar a resguardo en la institución, debiendo contar con la autorización del superior inmediato para su retiro.

LEGAJO ÚNICO DE ALUMNOS/AS (LUA)

◆ Las instituciones deberán cumplimentar los legajos en el sistema SAGE completando todos los campos solicitados, de manera tal que la información volcada refleje la trayectoria escolar del /la estudiante.

◆ El último día hábil del mes de marzo se efectuará el resguardo de la matrícula de los/as estudiantes. Se actualizará en los quince días posteriores al cierre de cada etapa evaluativa según corresponda: trimestre y cuatrimestre.

ENVÍO DE LEGAJOS A OTRA ESCUELA

◆ Se realiza durante todo el ciclo lectivo.

JORNADAS INSTITUCIONALES

Se realizarán Jornadas Institucionales en todos los Niveles y Modalidades, teniendo en cuenta lo siguiente:

◆ Los formatos de organización por los cuales se llevarán a cabo las Jornadas Institucionales (presencial, virtual, entre otros), dependerá de la realidad de cada localidad y/o institución educativa (previa autorización de la Dirección de Educación, correspondiente.

◆ La Jornada Institucional es obligatoria para todo el personal docente del establecimiento.

◆ En el marco de las Jornadas Institucionales se llevarán adelante el Plan de Formación Docente para el Fortalecimiento institucional y sus prácticas educativas 2024;

◆ Las Jornadas Institucionales correspondientes a Escuelas Hogares y Residencias Escolares se correrán al viernes siguiente de las fechas estipuladas, según lo establecido en el Artículo 28° de la Resolución N° 1348/07 y Artículo 30° de la Resolución N° 1681/16.-

◆ Los/as profesores/as o maestros/as especiales que deban cumplir dos o más Jornadas en forma simultánea en distintas Instituciones Educativas, de un mismo o distinto Nivel, participarán en forma rotativa en cada una de ellas, debiendo presentar constancia de su asistencia al/ a los otro/s Establecimiento/s.

◆ Los/as docentes que se desempeñen en dos o más Escuelas de diferentes turnos escolares, modalidades o niveles, deberán asistir a dos Jornadas Institucionales en un mismo día.

◆ De cada Jornada Institucional se labrará un Acta que será remitida vía correo electrónico a la Supervisión correspondiente y por su intermedio a la Dirección de Educación pertinente.

◆ Podrán organizarse un máximo de 6 jornadas institucionales que se implementarán de acuerdo a las temáticas o problemáticas que sea menester abordar en cada nivel y/o modalidad.

◆ Cada Supervisión presentará pautas, lineamientos y/o temáticas para tener en cuenta en la Jornada Institucional, acordadas con la Dirección de Educación correspondiente, o en función de la realidad de la Zona Supervisiva. Asimismo, cada Establecimiento podrá trabajar otro temario si lo cree conveniente, debiendo remitir con anterioridad a la Supervisión la propuesta con la debida fundamentación y posteriormente elevar copia del Acta respectiva.

◆ Los/as Supervisores/as deberán concurrir a las Jornadas de los Establecimientos de su dependencia en forma rotativa debiendo enviar a las Direcciones de Educación la información de acuerdo a las pautas que ellas determinen.

◆ Los/as Supervisores/as que planifiquen la realización de una de las jornadas dispuestas por calendario, reuniendo a todas las escuelas de su zona supervisiva, presentarán con antelación de 15 días una propuesta de trabajo que deberá ser autorizada por la Dirección de Educación correspondiente.

◆ Los Equipos Técnicos de Apoyo Pedagógico deberán concurrir en forma rotativa a los establecimientos en los que desarrollan su actividad, acordado con el Supervisor/ra, debiendo enviar a la Dirección de Educación Inclusiva, Orientación Técnica y Educación Especial (DEI, OT y EE) el informe correspondiente. Asimismo participarán de aquellas actividades convocadas específicamente para su modalidad.

◆ Los establecimientos dependientes de Educación Superior realizarán 4 Jornadas Institucionales. En sus cronogramas fijarán las fechas de las mismas a través de los Consejos Directivos. En reunión de Consejo de Directores se definirán los temarios de dichas Jornadas.

◆ De las Jornadas institucionales estipuladas, la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos/Adultas destinará dos de ellas a analizar y proponer aportes para la construcción del Diseño Curricular de dicha modalidad.

ESPACIOS FORMATIVOS PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS DE APOYO

Se llevarán adelante, de manera presencial y en paralelo al desarrollo de las Jornadas Institucionales para las y los docentes, 3 (tres) encuentros formativos y de capacitación para el personal de servicio de apoyo. La Secretaría de Recursos Humanos aportará la temática y el material bibliográfico para el desarrollo de las mismas. Para ello el Consejo Escolar Zonal junto a los equipos directivos deberán organizar y coordinar dichos espacios, garantizando el normal funcionamiento de las instituciones educativas en la jornada de formación como así también en el día posterior.

REUNIONES DE SUPERVISORES/AS POR CONSEJO ESCOLAR

◆ Estas acciones tendrán por finalidad abordar diferentes temáticas y/o problemáticas en relación a la articulación entre niveles y modalidades y el fortalecimiento de las trayectorias escolares. La propuesta de trabajo será compartida con las diferentes Direcciones de Educación, elevándose acta de lo actuado.

REUNIONES DOCENTES

◆ Los Establecimientos Educativos de los distintos Niveles y Modalidades deben realizar 3 reuniones anuales como mínimo, convocando a la totalidad del personal docente, en el formato que se disponga oportunamente.

◆ El temario y la duración de las reuniones se comunicarán con anticipación al personal y a la Supervisión, debiendo remitir a ésta copia del acta respectiva. Las reuniones tendrán lugar en horario que no provoque suspensión de clases ni ausentismo de los/as docentes a las mismas. Cuando un docente deba cumplir actividades escolares simultáneas en distintas Escuelas, participará en forma rotativa a cada una presentando constancia de asistencia para el no cómputo de inasistencia en la otra.

REUNIONES CON LA FAMILIA

◆ Deberán realizarse en todos los niveles y modalidades (excepto en Educación Superior), de acuerdo a los requerimientos de la Institución, con un mínimo de tres (03) reuniones en el año, para compartir el proyecto educativo, las trayectorias estudiantiles y/u otras temáticas significativas.

◆ Se harán en horarios que no perjudiquen ni interrumpan las clases de los/as estudiantes y en los que puedan participar las familias.

◆ Se enviará la convocatoria con los temas a tratar y se elaborará el Acta correspondiente.

SIMULTANEIDAD HORARIA

En caso de superposición horaria el/la docente deberá tener en cuenta el siguiente orden de prelación priorizando: 1) Integración de Mesas de Exámenes. 2) Dictado de Clases. 3) Participación a Jornadas Institucionales, reuniones de personal o con las familias.

UTILIZACIÓN DE SÍMBOLOS PATRIOS

◆ Las normas para el uso y tratamiento de los Símbolos Nacionales deben estar enmarcadas en los principios enunciados en la Resolución N° 3054/12 – Reglamento para el Uso y Tratamiento de los Símbolos. Incorporar lo establecido por Resolución N° 3332/21 sobre el texto utilizado para la Promesa de Lealtad a la Bandera.

◆ Por Ley 5091 de la Provincia de Río Negro, entonación del Himno Provincial en los actos oficiales y escolares, acompañando al Himno Nacional.

CONMEMORACIONES Y FIESTAS ESCOLARES

◆ Serán instancias de enseñanza y aprendizaje que permitirán comprender y fortalecer la construcción de valores, creencias, relatos, tradiciones de la comunidad local, regional, provincial y/o nacional.

◆ Cuando el/la docente deba cumplir dos actividades simultáneas en distintas Escuelas, asistirá en forma rotativa.

◆ Los actos de fin de curso se realizarán durante los 3 últimos días del Ciclo Lectivo.

◆ Los actos de egreso se realizarán durante el mes de diciembre previo a la finalización del Ciclo Lectivo para todos los niveles y modalidades.

ACTOS OFICIALES

◆ El día del Aniversario de cada localidad de la Provincia no se desarrollarán actividades escolares siempre que las autoridades locales hayan declarado asueto.

◆ Para los actos oficiales organizados por los Municipios, los Establecimientos Educativos enviarán la delegación que la representará con sus respectivos/as abanderados/as y escoltas y garantizará la más amplia participación de la comunidad en las actividades propuestas por el Municipio.

INASISTENCIAS NO COMPUTABLES

◆ Serán aquellas en las que incurra el personal y estudiantes de credo no católico, reconocidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores y de Culto, en ocasión de la máxima festividad religiosa de sus respectivas confesiones.

◆ Para la celebración del Wiñoy Tripantu (Año Nuevo Mapuche) en el mes de junio y para los días 11 y 12 de octubre, se tendrá en cuenta lo establecido por la Ley Provincial N° 4962.

SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES ESCOLARES PRESENCIALES

La Jornada Escolar puede suspenderse por:

a) Peligro inminente y grave por razones sanitarias o de seguridad, por fenómenos climáticos rigurosos, por causa de catástrofe o calamidad pública. Para ello se debe dar cumplimiento a la Resolución N° 3310/18 del CPE "Protocolo de actuación ante contingencias de Higiene, Seguridad, Habitabilidad y de Emergencias Climáticas en establecimientos educativos". Ante esta situación, las Instituciones deberán sostener la continuidad pedagógica desde la no presencialidad o desde la presencialidad combinada, debiendo elevar a las Direcciones de Educación correspondientes el dispositivo de reorganización pedagógico didáctico con el aval de la supervisión zonal, a fin de garantizar los aprendizajes planificados.

b) El día de Actos de celebración de los veinticinco (25), cincuenta (50), setenta y cinco (75) o cien (100) años de fundación del Establecimiento.

c) El día de sepelio de un miembro del personal o estudiante del establecimiento.

Anexo II
Resolución n° 8130/23 CPE



ALFABETIZACIÓN
COMO DERECHO

El Calendario Escolar 2024 propone como lema:

"La alfabetización es la piedra fundamental del derecho a la educación. Es la posibilidad de leer el mundo, la habilidad de continuar aprendiendo y de escribir nuestros propios caminos."



Esto nos propone concebir la Alfabetización como derecho, como puerta de entrada a leer el mundo en todos sus sentidos.

La Alfabetización hoy se entiende como un largo proceso que comprende toda la vida, todas las culturas y todas las historias. Llegar a un consenso sobre una única definición es casi imposible, por ello, nos parece importante comenzar este recorrido explicitando el posicionamiento que como Ministerio tomamos en torno a este concepto, el que nos convoca a entender que “La alfabetización no es un lujo ni una obligación: es un derecho. Un derecho de niños y niñas que serán hombres y mujeres libres (al menos eso es lo que deseamos), ciudadanos y ciudadanas de un mundo donde las diferencias lingüísticas y culturales sean consideradas como una riqueza y no como un defecto” . En este sentido, y recuperando aportes de Paulo Freire, entendemos que en un sentido multidimensional, es un acto político y de construcción de conocimientos, responde a un acto creador, que implica la lectura de la palabra y la realidad desde un posicionamiento crítico.

La alfabetización es entendida como derecho de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos/as que son y serán ciudadanos y ciudadanas libres, y es por ello que se propone profundizar y desarrollar líneas de acción que entiendan este proceso como la puerta de entrada a la construcción de saberes y el ejercicio de una ciudadanía responsable y crítica.

Entender a los/as estudiantes como sujetos de derecho implica reconocer que son necesarias acciones de reconocimiento, de “cuidado”, en la que experimenten el sentirse mirados/as y hospedados/as por los/as adultos/as.

Desde esta perspectiva, la presente propuesta se sustenta en la Pedagogía del Cuidado, en continuidad con lo definido en el año lectivo anterior, ya que se trata de construir, de manera conjunta y colaborativa, propuestas, programas que puedan pensarse desde cada cultura institucional, habilitando espacios que fomenten la participación activa de la comunidad educativa lo que favorecerá la apropiación de cada propuesta, de cada proyecto, reconociendo que somos parte de ella y protagonistas de esa cultura; para resignificarla y fortalecerla, hacer frente a las diversas situaciones que puedan acontecer, reconociendo así a la pedagogía del cuidado como aquel marco que cobra relevancia, un andamiaje, una forma de ser y estar para habitar nuestras escuelas.

Emilia Ferreiro (2002). Leer y escribir en un mundo cambiante. 26°Congreso de la Unión Internacional de Editores, Buenos Aires, 1-3 mayo, 2000, Conferencia Plenaria. Publicado en VERSIÓN 11 • UAM-X • MÉXICO • 2001. Recuperado de https://versionojs.xoc.uam.mx/index.php/version/article/view/159/159



Desde este enfoque, cuidar no se limita a resolver situaciones o enseñar contenidos que integran el saber, sino que se vincula con garantizar la distribución y el acceso a saberes necesarios para conocer y participar del mundo ejerciendo ciudadanía. Esto incluye “enseñar” a través de prácticas sociales válidas que los/as comprometa como comunidad a participar en situaciones de aprendizaje, práctica central al momento de pensar la alfabetización.

Estas prácticas de cuidado y de enseñanza son necesarias de manera complementaria, poniéndo en movimiento el reconocimiento de la capacidad de acción y decisión de los/as estudiantes en la producción de sentido de esa actividad educativa. Los/as estudiantes se vuelven así en participantes responsables y comprometidos/as.

Para ello es necesario incorporar herramientas, habilidades que abarquen múltiples saberes que permitan leer los múltiples y actuales escenarios en los que se desarrolla la práctica educativa, lo que implica reconocer, también, que no sólo se trata de lo textual. Es aquí donde entran en juego las alfabetizaciones múltiples, que en palabras de Inés Dussel y Myriam Southweil (S/N) se refiere a la adquisición de un conjunto de saberes que abarcan otras áreas. Entre esas alfabetizaciones, se menciona a la alfabetización digital y la alfabetización mediática, pero también a la alfabetización ciudadana, la económica, e incluso la emocional. Se trata de posibilitar otras formas de percibir, entender, sentir, interpretar y leer el mundo, construyendo puentes que faciliten la alfabetización en la lectura y escritura.

En el marco del recorrido trazado hasta aquí, es necesario hacer explícito que la tarea de alfabetizar no es exclusiva ni excluyente del Área de Lengua. Concebir de este modo la alfabetización implica proponer prácticas sociales significativas para los/as estudiantes, lo que conlleva pensar proyectos construidos y desarrollados de manera articulada y colaborativa.



Es a través de experiencias de la vida cotidiana y la participación en proyectos educativos con "sentido", en donde cada sujeto va a encontrar interrogantes que le den un impulso a su proceso de aprendizaje. Cuando los sujetos encuentran respuestas a sus preguntas, comienzan a darle sentido al mundo, a entenderlo y generar nuevos interrogantes. Es ahí donde el proceso de alfabetización cobra sentido.

Esto requiere también repensar un nuevo modo de organización institucional, en el que todas las acciones se desarrollen en el marco de este objetivo de manera explícita y trabajen en pos de ello. En este sentido, comprendemos que "Uno de los tantos desafíos que tiene la escuela en la actualidad es convocar a la comunidad educativa a incrementar el protagonismo en la construcción de aprendizajes significativos" . El Aprendizaje Basado en Proyectos -ABP- es una metodología que favorece la atribución de sentidos en la propuesta pedagógica y la construcción de saberes y habilidades tendientes a las múltiples alfabetizaciones. Para que esto sea posible, las instituciones deben promover estas prácticas, que se caracterizan por el trabajo colaborativo, la articulación de diferentes campos disciplinares y el planteo concreto de objetivos y formas de resolución.

En este sentido, el "Ambiente alfabetizador" es considerado como una de las condiciones necesarias para llevar adelante esta propuesta, implica partir de los intereses de los/as estudiantes, sus necesidades pedagógicas, sus múltiples experiencias, su curiosidad, deseos e interrogantes para propiciar instancias de comunicación en donde la escritura y la lectura tengan sentido, con un anclaje en su realidad.

Un ambiente alfabetizador dinámico, que tenga múltiples lugares, que se flexibilice con cada proyecto de enseñanza y permita transformar su diseño, con la participación de estudiantes, docentes y familias. Un ambiente multicultural pensado y discutido con el propósito de brindar posibilidades de acción y de autonomía, en el cual interactúen libremente.

Para llevar adelante estos lineamientos, se propone el Plan de Fortalecimiento Institucional- PFI-2024 "La escuela como espacio de cuidado: plan de formación para el fortalecimiento institucional y sus prácticas educativas 2024". Es intención (re)pensar juntos/as la alfabetización como derecho y práctica social, dado que nos convoca política y pedagógicamente a quienes somos parte del sistema educativo. Por ello, a lo largo de cada jornada institucional 2024, se establece un tiempo específico a la Formación docente, con el fin de poder re-pensar la Alfabetización en este sentido y re-construir líneas de acción concretas para favorecer dicho proceso.

Aprendizaje Basado en Proyectos. Un camino posible para la educación rionegrina. Portal Educativo Haciendo Escuela Río Negro.
Recuperando en:
https://haciendoescuelarn.educacionrionegro.edu.ar/pot/abp-un-camino-posible-para-la-educacion-rionegrina

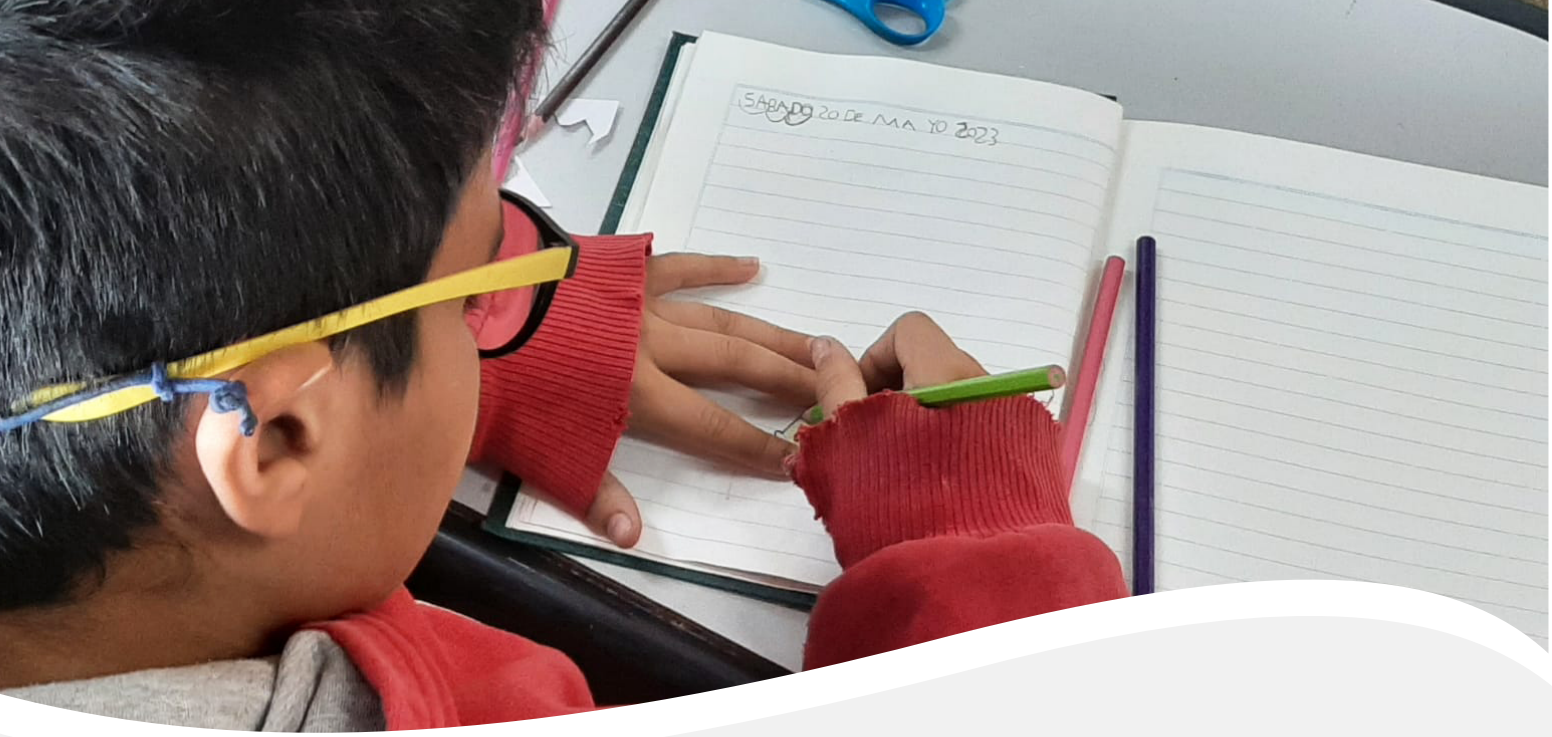

Desde esta perspectiva el Ministerio de Educación y DDHH, la Dirección General de Educación en conjunto con la Dirección de Educación Superior y con las Direcciones de Educación -de todos los Niveles y Modalidades- junto a los/as referentes de los Institutos de Formación Docente, llevarán adelante acciones que permitan orientar y acompañar a las Escuelas en la construcción y puesta en marcha del Proyecto Alfabetizador Institucional (PAI), incluyendo como pilar fundamental la evaluación formativa, en el marco del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y su correspondiente Proyecto Curricular Institucional (PCI).

Este plan contempla dos líneas:

1- **Foros de Gestión:** en primera instancia foro de Supervisores/as llevado adelante por el Ministerio de Educación y DDHH, para dar luego lugar a los Foros de Equipos directivos, estos llevados adelante por los equipos supervisivos.

2- **Jornadas Institucionales,** instancia de formación: se llega a estos encuentros con la participación en su planificación y elaboración de orientaciones del equipo de formación permanente, la Dirección General de Educación, las Direcciones de educación/modalidades, Institutos de formación docente continua.

Este dispositivo incluye realización previa a las Jornadas Institucionales- instancia de formación, de Círculos de Equipos Supervisivos y Círculos de Equipos Directivos en articulación con los Equipos Docentes de los IFDC.

El monitoreo y la sistematización será llevado adelante por la Coordinación de Formación permanente y de carrera de los IFDC, junto a los/as agentes territoriales del Ministerio de Educación y DDHH y universidades.

El plan tiene como propósito dar continuidad al Plan Integral EncontraRNos, enmarcado en la Pedagogía del Cuidado, y fortalecer la dimensión pedagógica institucional, reconstruyendo el PEI y propiciando el desarrollo del Proyecto Alfabetizador Institucional (PAI). Cada una de las temáticas a trabajar, fueron pensadas a partir de los núcleos problemáticos identificados por las Direcciones de Educación y Modalidades en articulación con los equipos supervisivos.

Se caracteriza por ser un plan anual, en el desarrollo de las instancias de formación docente -en el marco de las jornadas institucionales-, por lo que tiene carácter de obligatorio y en servicio, con acreditación docente.

Asimismo, el Plan de Formación contará con una dimensión individual y optativa: “Ateneos Didácticos” llevados adelante por el Ministerio de Educación y DDHH, Institutos y Universidades. Serán planificados por Nivel y Modalidad, priorizando lo didáctico disciplinar, areal y temáticas transversales.

En este marco y desde este enfoque, nos proponemos el sostenimiento y acompañamiento de las trayectorias educativas como la finalidad en común del Proyecto Alfabetizador Institucional- PAI-.

Proyecto
Alfabetizador Institucional:

Pensar un proyecto alfabetizador institucional (PAI), requiere un posicionamiento institucional que exprese y defina finalidades en función del contexto, que lo considere como transversal a la Planificación institucional y contenga lo ya desarrollado en cada planificación curricular. Es decir, el PAI da un marco Alfabetizador a las prácticas pedagógicas, orientando la tarea, marcando un horizonte común para reafirmar que la alfabetización es un derecho de todos y todas.

Para llevar adelante este Plan es prioritario:

- (Re)pensar la Alfabetización como derecho y práctica social, que nos convoca política y pedagógicamente a todos/as los/as que somos parte del Sistema Educativo. Implica concebir la Alfabetización como un largo proceso que comprende toda la vida, y que requiere de la construcción de políticas educativas, orientaciones e intervenciones involucrando a toda la comunidad educativa.

- Enmarcar la propuesta alfabetizadora dando continuidad al Plan Integral EncontraRNos que, a partir del análisis de las fortalezas y avances registrados, ofrece herramientas para la construcción de acuerdos escolares de convivencia.

- (Re)visitar los marcos conceptuales y normativos referidos a la Convivencia escolar, focalizando en la dimensión pedagógica y los Acuerdos escolares de convivencia (AEC).

Los Acuerdos Escolares de Convivencia en la Comunidad Educativa y la Alfabetización
Asumir la responsabilidad de alfabetizar significa hoy, para la escuela, el compromiso de lograr que todos/as sus estudiantes se incorporen activamente a la cultura escrita, se formen como practicantes asiduos de la lectura y la escritura y puedan utilizarlas como herramientas para ejercer ciudadanía.

La actualidad de las instituciones nos desafía a experimentar situaciones que movilizan el cotidiano escolar, los vínculos. Frente a ello, los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) cobran un lugar preponderante en tanto marcos de legitimación de acuerdos en torno a la relación con los/as otros/as.

Cuando la institución educativa aborda la convivencia escolar mediante un proceso de trabajo colectivo, los AEC se transforman en una herramienta pedagógica para la vida escolar y el vínculo educativo, que propicia un clima institucional de cuidado y respeto en la tarea de enseñar y aprender.

Los AEC se construyen de manera colectiva y participativa -docentes, personal de servicio de apoyo (PSA); técnicos/as, familias, estudiantes-, siendo dichas instancias una oportunidad para construir lazos en la comunidad educativa, mediados por la cercanía y la corresponsabilidad e implica poner énfasis en el protagonismo y las voces de las y los estudiantes y, en su participación activa en dicho proceso. Este trabajo cobra carácter de intervención en sí misma en torno a la convivencia en el cotidiano escolar, como así también de apropiación de los acuerdos en común en la relación familia-escuela.

Es importante que este proceso de construcción se organice pensando en: planificar la tarea, sensibilizar acerca de la importancia de la participación, definir las temáticas que se van a abordar, elaborar los acuerdos y modo de difusión de los mismos. Todo este proceso también debe ser parte del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y ser parte de la tarea colectiva institucional.

Los AEC son contenidos educativos transversales que deben estar enmarcados en los lineamientos nacionales y jurisdiccionales, como así también en relación con los proyectos institucionales de cada establecimiento educativo en articulación con diferentes propuestas pedagógicas.

Es preciso que los AEC sean revisados de forma periódica, ya que su construcción misma es un proceso de carácter dinámico. Más allá de los plazos previstos por normativa para su revisión, es fundamental que la institución pueda tener iniciativa para retomar los debates sobre los AEC, para enriquecerlos y socializarlos, entendiendo que son también una herramienta de intervención.

A partir de los lineamientos generales expresados, se mencionan a continuación algunas estrategias de abordaje en consonancia con la especificidad de cada Nivel y Modalidad:

- Consideraciones referidas a la Educación Inicial

• Los AEC se elaboran en corresponsabilidad con las familias.

• Se sustentan en la Pedagogía del cuidado y en la perspectiva de Derechos de las Infancias.

• Se toma como referencia la Resolución N° 5076/18 específica del Nivel, y su resignificación en el marco del trabajo colaborativo llevado a cabo en territorio.

- Consideraciones referidas a la Educación Primaria

• Los acuerdos escolares de convivencia se construyen colaborativamente y en corresponsabilidad con la comunidad educativa. Se promueven espacios de intercambio y reflexión sobre los modos de abordar y transitar los conflictos como así también para analizarlos en forma colectiva.

• A partir de la Resolución N° 7524/23 del CPE se implementan las Asambleas Áulicas como dispositivos de intervención pedagógica desde un carácter proactivo, como así también para la resolución de conflictos, planteando el abordaje de la convivencia escolar desde una perspectiva de la Pedagogía del Cuidado. En estos espacios circula la palabra y se establecen acuerdos que surgen del debate.

- Consideraciones referidas a la Educación Secundaria

• Los Consejos Escolares de Convivencia (CEC), se promueven en el marco del abordaje de la convivencia escolar y de los respectivos AEC. El CEC tiene dentro de sus principales propósitos ser un espacio estratégico en tanto dispositivo institucional para tratar los asuntos relativos a la convivencia escolar, en pos de mejorar las experiencias educativas, sin tener que esperar al emergente.

• En este sentido, las funciones más relevantes del CEC tienen que ver con: analizar y proponer estrategias de prevención de los problemas de convivencia en la comunidad educativa; generar dispositivos para la construcción colectiva, apropiación y difusión de los AEC; asesorar con carácter consultivo al Equipo Directivo de la Escuela ante situaciones de transgresiones graves a los AEC.

• En la ESRN, para la (re)construcción participativa de los AEC, ponemos en valor el Espacio de Vida Estudiantil dado que, en el Régimen Académico (RA), se define al Espacio de Vida Estudiantil como el espacio-tiempo escolar semanal donde los/as estudiantes, acompañados/as por los/as Referentes de Vida Estudiantil (REVE) y preceptores/as, desarrollan una parte importante de su formación política ciudadana a través de la participación activa en la vida escolar; “La participación, que visibiliza y provoca miradas distintas, es un entramado que se juega siempre en la posibilidad de construir a partir del consenso, y también a partir del conflicto (...) Estos espacios deberán promover un modelo de convivencia en el que se atienda a la conformación del vínculo con el otro, al desarrollo de las potencialidades de las personas en el ejercicio pleno de derechos y desde donde se planifiquen e implementen acciones que contribuyan a favorecer el respeto mutuo, la cooperación y la solidaridad” ” (RA, 2017: p. 15)



-Consideraciones referidas a la Modalidad de Educación Especial.

• Desde la modalidad se plantea un trabajo de análisis en torno a la potencia de la Educación para promover experiencias democráticas y de construcción de ciudadanía en personas en situación de discapacidad, incorporándose nuevos interrogantes que permitan identificar barreras a la participación y desde allí revisar, resignificar y/o construir nuevos acuerdos institucionales e interinstitucionales que potencien la acción educativa, tanto en relación al trabajo que se desarrolla en las unidades pedagógicas de la modalidad como en las escuelas de los niveles.

• La tarea de orientación educativa se inscribe y se configura con y entre los diferentes actores de la comunidad educativa, es así que equipos supervisivos, directivos y técnicos de los niveles y la modalidad, configuran diferentes equipos de acompañamiento y apoyo frente a diversas situaciones de la vida escolar que requieren intervenciones transformadoras de condiciones institucionales.

-Consideraciones referidas a la Modalidad de Jóvenes y Adultos/as:

• Desde la Modalidad se considera esencial identificar desde el inicio del ciclo lectivo los desafíos institucionales en torno a la convivencia, teniendo en cuenta todo lo vivenciado y construido en comunidad. Asimismo, delinear participativamente los ejes estructurales desde la realidad que atraviesa la institución, propicia la construcción democrática de los AEC, con propósitos que reflejen la intencionalidad de lo planificado en función de los desafíos identificados.

• En este proceso de re-elaboración de los AEC, es fundamental planificar los momentos y modos de llevarlo adelante, el trabajo en equipo y la construcción conjunta en sintonía con los desafíos detectados. Es importante incluir los Centros Infantiles, en aquellas instituciones que cuenten con ellos.

• Re- pensar, re- visitar y problematizar aquello que se establece en el cotidiano abre camino a realizar mejoras y ponerse en acción. Consideramos una propicia iniciativa construir y/o fortalecer los Consejos Escolares de Convivencia (CEC), como dispositivo que estimula la participación, el cuidado y la inclusión en las escuelas.



Bibliografía y materiales de referencia

- Braslavsky, B. (2003). ¿Qué se entiende por alfabetización? Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura, 24 (2). http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a24n2/24_02_Braslavsky.pdf

- Farstrup, A. (1992) Dimensiones sociales y educacionales de la alfabetización. En lectura y vida, año 13 (1), Disponible en: http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a13n1/13_01_Farstrup.pdf

- Ferreiro, E. (2000) Leer y escribir en un mundo cambiante. Disponible en: https://-blogs.ead.unlp.edu.ar/psicologiagenetica/files/2016/05/leer_escribir_mundo_cambiante_ferreiro-2.pdf

- Lerner, D. (1994) Capacitación en servicio y cambio en la propuesta didáctica vigente. En lectura y vida, año 15 (3), Disponible en: http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a15n3/15_03_Lerner.pdf

- Lerner, D. (2002). La autonomía del lector. Un análisis didáctico. En lectura y vida, año 23 (3), Disponible en: http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a23n3/23_03_Lerner.pdf

- Pujato, B. (2009). El ABC de la alfabetización. ¿Cómo enseñamos a leer y escribir? Rosario, Argentina: HomoSapiens Ediciones. ISBN: 978-959-808-78-8. Disponible en: https://rieoei.org/historico/recensiones/Recensiones53_03.pdf

- Storino, S. Serie Reencuentros (2021). Cuadernillo para directoras y directores. Educación Primaria. Disponible en:
https://www.educ.ar/recursos/157782/reencuentros-cuaderno-para-directoras-es-segundo-trimestre

DOCUMENTOS: “LA ESCUELA COMO ESPACIO DE CUIDADO - ENCONTRARNOS 2023”
- Orientaciones Jornadas Institucionales 2023 - N° 1 y 2. Disponible en: https://haciendoescuelarn.educacionrionegro.edu.ar/post/orientaciones-jornadas-institucionales-2023-1-y-2
- Orientaciones Jornadas Institucionales 2023 – N° 3. Disponible en: https://haciendoescuelarn.educacionrionegro.edu.ar/post/orientaciones-jornadas-institucionales-2023-3
- Orientaciones Jornadas institucionales 2023 - N° 4. Disponible en: https://haciendoescuelarn.educacionrionegro.edu.ar/post/jornada-institucional-4
- Orientaciones Jornadas institucionales 2023 - N° 5. Disponible en: https://haciendoescuelarn.educacionrionegro.edu.ar/post/orientaciones-jornadas-institucionales-n-5
- Orientaciones Jornadas institucionales 2023 - N° 6: Disponible en: https://haciendoescuelarn.educacionrionegro.edu.ar/post/orientaciones-jornadas-institucionales-n-6

ANEXO III

RESOLUCIÓN N°8130/23 CPE

MARCO INSTITUCIONAL PERÍODOS ESCOLARES

Período Escolar Común
11 de Marzo 2024 al 20 de Diciembre de 2024

Receso Escolar
8 de Julio 2024 al 19 de Julio de 2024

Período Escolar RIE
21 de Febrero 2024 al 20 de Diciembre de 2024

Receso Escolar RIE
1 de Julio 2024 al 2 de Agosto de 2024

Ciclos Lectivos

COMIENZO Y FINALIZACIÓN DE TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES

NIVELES Y MODALIDADES	INICIO CICLO LECTIVO	RECESO INVERNAL	FINALIZACIÓN CICLO LECTIVO
Período común			
Educación Inicial Educación Primaria Común Educación Primaria Adultos Educación Especial Educación Secundaria Río Negro Educación Secundaria Modalidad Técnica Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos/as Educación Secundaria Rural En Entorno Virtual	11/03/2024	08/07/2024 al 19/07/2024	20/12/2024
Período RIE			
Educación Inicial, Primaria, Primaria Adultos/as Técnicas y CEPJ$_A$	21/02/2024	01/07/2024 al 02/08/2024	20/12/2024
Educación Superior *	-	-	-

COMIENZO Y FINALIZACIÓN DE TRIMESTRES Y CUATRIMESTRES

EDUCACIÓN		CICLO LECTIVO COMÚN		CICLO LECTIVO RIE	
	Trimestres	desde	hasta	desde	hasta
(Inicial - Especial - Primaria Común y Modalidad Primaria Adultos/As)	PRIMERO	11/03	31/05	21/02	10/05
	SEGUNDO	03/06	13/09	13/05	13/09
	TERCERO	16/09	20/12	16/09	20/12
EDUCACIÓN SECUNDARIA		**CICLO LECTIVO COMÚN**		**CICLO LECTIVO RIE**	
	Cuatrimestres	**desde**	**hasta**	**desde**	**hasta**
(ESRN, Técnica, Jóvenes y Adultos/As)	PRIMERO	11/03	05/07	21/02	01/07
	SEGUNDO	22/07	20/12	05/08	20/12

LICENCIA ANUAL DOCENTE Período común- RIE	**01/01/2024 al 31/01/2024**

2024 Calendario ESCOLAR

ENERO

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

FEBRERO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29		

MARZO

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

JULIO

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

AGOSTO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

SEPTIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

OCTUBRE

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

NOVIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

DICIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Feriados

- **01/01:** Año nuevo
- **12/02 y 13/02:** Carnaval
- **24/03:** Día Nacional de La Memoria por la Verdad y la Justicia (a)
- **28 y 29/03:** Jueves y Viernes Santo
- **02/04:** Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas (a)
- **01/05:** Día del trabajador
- **25/05:** Día de la Revolución de Mayo. (b)
- **17/06:** Día del paso a la inmortalidad del Gral. Martín Miguel de Güemes.
- **20/06:** Día del paso a la Inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano
- **09/07:** Día de la Independencia. (b)
- **08/12:** Inmaculada Concepción de María
- **25/12:** Navidad

Feriados Trasladables

17/06: Paso a la Inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes (a)

19/06 al 24/06: La celebración del Wiñoy Tripantu (Año Nuevo Mapuche)

17/08: Paso a la inmortalidad del General José de San Martín (b)

12/10: Día del Respeto a la Diversidad Cultural (a)

20/11: Día de la Soberanía Nacional (a)

Días No Laborables

(días no laborables para quienes profesen la religión Judía e Islámica)

- Pascuas Judía
- Fiesta de la Ruptura del Ayuno del Sagrado Mes de Ramadán
- Día de Acción por la Tolerancia y el Respeto entre los Pueblos
- Fiesta del Sacrificio
- Año Nuevo Islámico
- Año Nuevo Judio
- Día del Perdón

Según Ley de Establecimiento de feriados. Ley N° 27399.

(a) *Las Escuelas deberán realizar una Clase Alusiva*

(b) *Acto Obligatorio*



Actividades
INSTITUCIONALES Y DOCENTES



Febrero

Período Común

Inicio PERÍODO ESCOLAR

14 al 29/02
- Actualización de las fechas de fundación de las Unidades Educativas en el sistema SAGE- V2- LUA

14/02
- Toma de posesión de Supervisores/as con Traslados definitivos.
- Presentación de Supervisores/as de todos los niveles y modalidades, Instructores/as sumariantes y secretarios/as pedagógicos/as. Personal directivo, Secretarios/as, Maestros/as con funciones de Secretario/a, Prosecretarios/as y ETAP.
- Presentación del personal docente en ejercicio.
- Toma de posesión de personal docente Educación Inicial, Primaria, Especial y Primaria Adultos/as por Movimiento de traslados, reincorporaciones, acrecentamiento y acumulación otorgado en 2023, traslados provisorios e interjurisdiccionales, Ubicación definitiva, permutas, reserva de cargos.

15 y 16/02
- Liberación y publicación de vacantes. Educación Inicial y Primaria. Especial y Primaria Adultos/as.

14 al 26/02
- Diseño y planificación del acompañamiento a las Trayectorias.- ESRN
- Período de intensificación de saberes Educación Primaria, Escuelas Secundarias de Jóvenes y Adultos/as, Técnicas y Formación Profesional. Excepto ESRN.

14 al 29/02
- **Organización Escolar**

Todos los niveles y modalidades.

19 y 23/02
- Confirmación de Inscripción de Ingresantes.

Todos los Niveles y Modalidades.

19 y 20/02
- 1° Asambleas de interinatos y suplencias.

Educación Inicial, Primaria y modalidades Especial y Adultos/as Primaria.
-Toma de posesión docentes designados en Asamblea de Interinatos y Suplencias en febrero 2024.
Educación Inicial, Primaria y Modalidad Especial y Primaria Adultos/as.

22 y 23
- Publicación de vacantes. Educación Secundaria.

26 al 28/02
- 1° Asamblea de interinatos y suplencias Educación Secundaria.

FEBRERO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29		

EFEMÉRIDES

(Febrero y Marzo)Kamarukos - Nguillatún LLelliPun. No cómputo de inasistencias a los/as estudiantes, docentes y Personal de Servicio de Apoyo. La celebración se realiza entre los meses de febrero y marzo. Los días están sujetos a la organización de cada comunidad.

21/02 - Día Internacional de la Lengua Materna
Se conmemora con el objetivo de fomentar la identidad cultural y promover el respeto, fortaleciendo la importancia de otorgar una educación basada en el idioma originario de cada pueblo.

27/02 - Creación de la Bandera Nacional

ANIVERSARIO DE LOCALIDADES

27/02 Pilcaniyeu



Febrero

Período Común

27/02 ◆ Apertura de inscripción virtual en sede supervisiva Todos los Niveles y Modalidades. Excepto Educación Superior. Resol. 1080/92- Art 10° "C" y Art 5° "A - B"

28/02 ◆ Fecha límite para solicitudes de inclusión de títulos y ampliación de incumbencias para el ejercicio de la docencia ante el Área de Títulos-CP

29/02 ◆ Toma de posesión de las/os docentes designados/as en 1° Asamblea de Interinatos y Suplencias, febrero 2024. Educación SECUNDARIA.

◆ Toma de posesión de personal docente de Educación Secundaria por Movimiento de traslados, reincorporaciones, acrecentamiento y acumulación otorgado en 2023, traslados provisorios e interjurisdiccionales, Ubicación definitiva, permutas, reserva de cargos.

◆ Mesas de examen Finalización de estudios de Educación Técnica y Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos/as.

29/02 y 01/03 ◆ Reunión de articulación para el análisis y evaluación de trayectorias educativas de los/as estudiantes con discapacidad comprendidos en la Resolución N° 3438/11, en el marco de la corresponsabilidad entre niveles y modalidades.

27/02 al 04/03 ◆ Instancia de acreditación de saberes para estudiantes de 5to Año - Finalización de trayectorias ESRN.

- Relevamiento de Estudiantes. Confirmación de Inscripciones para las secciones pedagógicas y talleres laborales de la Modalidad Primaria de Adultos/as (EEBA)

29/02 y 01/03 ◆ Publicación de vacantes liberadas para 2ª Asamblea de Interinatos y Suplencias. Todos los niveles y modalidades.

Período RIE

14/02 ◆ Toma de posesión de Supervisores/as con Traslados definitivos.
Presentación de Supervisores/as de todos los niveles y modalidades. Instructores/as sumariantes y secretarios/as pedagógicos/as. Presentación Personal directivo, Secretarios/as Pedagógicos/as, Maestros/as con funciones de Secretarios/as, Prosecretarios/as y ETAP.

◆ Presentación del Personal docente en ejercicio. Toma de posesión de personal docente de todos los niveles, excepto Superior. Por traslados, reincorporaciones, acrecentamiento y acumulación otorgado en 2023, traslados provisorios e interjurisdiccionales, Ubicación definitiva, permutas, reserva de cargos.

15 y 16/02 ◆ Liberación y publicación de vacantes para Asambleas de Interinatos y Suplencias por sistema SAGE de todos los niveles y modalidades.
-Confirmación de Inscripción de Estudiantes de Educación Inicial, Primaria Común, Adultos/as , ESRN y Técnica.

19/02 ◆ Asamblea para cubrir cargos interinos y suplentes.
-Alta del personal designado.
-Presentación del personal designado en Asamblea de interinatos y suplencias.

20/02 ◆ Apertura de la inscripción fuera de término en cada sede supervisiva, hasta finalización del ciclo lectivo.
-Jornada de Organización Institucional.
-Mesas de examen Finalización de estudios.
-Educación Técnica y secundaria de Jóvenes y Adultos/as.

21/02 ◆ INICIO DE CLASES Todos los niveles y modalidades.

05/03 ◆ **Jornada institucional.** Instancia de Formación docente: "La escuela como espacio de cuidado. Plan de Formación para el Fortalecimiento Institucional y sus prácticas educativas."



Marzo

Período Común

04 al 08/03
- Carga de notas. Actualización SAGE pos período de examen. Ed. Técnica y Secundaria Jóvenes y Adultos/as.

04/03
- 2ª Asamblea de Interinatos y Suplencias. Todos los niveles y modalidades

05/03
- **Jornada institucional.** Instancia de Formación docente: "La escuela como espacio de cuidado. Plan de Formación para el Fortalecimiento Institucional y sus prácticas educativas."

05/03
- Toma de posesión de personal docente que accedió a cargos/horas en la 2ª Asamblea de Interinatos y Suplencias. Todos los niveles y modalidades

06/03
- **Jornada Institucional.** Organización institucional

07/03
- **Jornada institucional**. Instancia de Formación docente: "La escuela como espacio de cuidado. Plan de Formación para el Fortalecimiento Institucional y sus prácticas educativas."

08/03
- Organización Escolar.

01 al 10/03
- Apertura de legajo virtual y/o envío de nuevas titulaciones docentes a Juntas de Clasificación para la Enseñanza Inicial, Primaria y Secundaria.

11/03
- **INICIO DEL CICLO LECTIVO.**

Todos los niveles y modalidades.
Inicio de Talleres y Sistemas didácticos productivos y talleres laborales EEBAs.

01 al 29/03
- Solicitud y envío de legajos de las/os estudiantes a todos los establecimientos que correspondan (migración de datos en SAGE)

29/03
- Elección de estudiantes delegados/as de agrupamientos/cursos -Educación Secundaria. Todas las modalidades

15/03 al 10/04
- Inscripción virtual complementaria. Envío de documentación en soporte papel (que no se encuentre en el legajo docente) a Junta de Clasificación, correspondiente a la Inscripción del Período Complementario.

21 al 27/03
- Semana de acreditación, promoción, libres y equivalencias. Finalización de estudios educación secundaria, todas las modalidades. Excepto ESRN
- Instancia de acreditación de saberes para estudiantes de 5to Año - Finalización de trayectorias ESRN.

MARZO

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

EFEMÉRIDES

08/03 - Día Internacional de la Mujer - Ley Nacional N° 23179.

21/03 - Día Internacional para la eliminación de la Discriminación Racial.
- Día Internacional del Síndrome Down.

23/03 - Hallu Willka Chika Se festeja la época en que nace el otoño. Se trata de un tiempo de reflexión y refugio en el núcleo familiar. Como explican las comunidades indígenas, es tiempo de cuidar la semilla del buen vivir.

24/03 - Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.



Marzo

Período Común

27/03

- Fecha límite para la confección de los registros digitales. Educación Primaria.
- Fecha límite para presentación de la POF actualizada ante las Juntas en formato PDF en Línea.
- Fecha límite para el envío de documentación: Toma de posesión, renuncias, solicitud de prórrogas, sin efectos y re ubicación de personal en disponibilidad.

29/03

- Fecha límite para la actualización de las estructuras escolares. Todos los niveles y modalidades.
- Vence el plazo para el resguardo de matrícula de estudiantes en SAGE-LUA. Todos los Niveles y Modalidades.
- Entrega de Certificados de escolaridad.
- Vence el plazo para la actualización de "estudiantes sin movimientos" del Ciclo Lectivo 2023, en sistema SAGE-LUA

31/03

- Fecha límite de elevación Informe y Acta de toma de posesión, a Juntas de Clasificación por Movimiento 2023 de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y modalidades, Traslados Interjurisdiccionales, Ubicación Definitiva y Permutas.

ANIVERSARIO DE LOCALIDADES

14/03 General Enrique Godoy
19/03 Maquinchao
29/03 Río Colorado
30/03 Comallo



Abril

Período Común

01 al 05/04
- Elevación de las vacantes a las respectivas Juntas.

01 al 30/04
- Resolución y notificaciones de modificaciones de incumbencias en el Manual de Títulos para la inscripción de aspirantes a Interinatos y Suplencias.

10 al 21/04
- Publicación de vacantes del 1° movimiento de reincorporación, traslados, acumulación y acrecentamiento. Todos los niveles y modalidades.

17/04
- **Jornada Institucional**. Instancia de Formación docente: "La escuela como espacio de cuidado. Plan de Formación para el Fortalecimiento Institucional y sus prácticas educativas."

19/04
- Fecha límite para solicitudes de creaciones de cargos del año en curso, respondiendo a la actualización de estructuras escolares. Todos los niveles y Modalidades, según Resolución N° 548/13.
- Presentación del PEI - PCI a las Supervisiones. Todos los Niveles y Modalidades. Excepto EEBAs.

22 al 26/04
- Instancia de acreditación de saberes para estudiantes de 5to Año - Finalización de trayectorias ESRN
- Semana de acreditación, promoción, libres y equivalencias. Finalización de estudios educación secundaria, todas las modalidades. Excepto ESRN

26/04
- Envío de nómina de personal en disponibilidad de cada establecimiento a la Junta de Clasificación para todos los Niveles y Modalidades.

ANIVERSARIO DE LOCALIDADES

22/04 Viedma

ABRIL

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

EFEMÉRIDES

02/04 - Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.
- Día Mundial de concientización sobre el Autismo Ley N° 4998

03/04 - Día Provincial de la Lucha contra la Trata de Personas - Ley 4755.
- Día de la Libertad de Expresión

06/04 - Día Mundial de la Actividad Física.

07/04 - Día Mundial de la Salud (RM 379/76). Viernes Santo.

11/04 - Día del Libro en la Provincia de Río Negro (Artículo 17° - Ley F 2381) en homenaje a la memoria del escritor e historiador J. J. Biedma, quien editó el primer libro en la Provincia.

15/04 - Día Internacional del Arte.

19/04 - Día del Indio Americano.
Aniversario del primer Congreso Indigenista Interamericano en 1940, que dio lugar a la creación del Instituto Indigenista Interamericano dependiente de la OEA.

19 al 25 /04 - Semana de los Pueblos Originarios. Recordatorio.

22/04 - Día de la Tierra.
Toma de conciencia de los Recursos Naturales.

23/04 - Día Mundial del libro y de los Derechos de Autor.

24/04 - Día de Acción por la Tolerancia y el respeto entre los pueblos. En conmemoración del genocidio de que fue víctima el pueblo armenio. Ley N° 26199 – Ley Nº 4189 (Río Negro).

29/04 - Día del animal.



Mayo

Período Común

01 al 31/05
- Inscripción al 1° Movimiento de Reincorporación, Traslados, Acrecentamiento y Acumulación. Todos los Niveles y Modalidades.

02/05
- Encuentro "Escuela+Familia"-en coincidencia con el día de la No violencia escolar-
- Inicio del Relevamiento Anual (RA) de estadísticas educativas, a través del sistema Web, en las instituciones escolares. Todos los Niveles y Modalidades incluidas las Residencias Escolares.
Consultas: **estadísticas.rn@gmail.com**

02 al 08/05
- Promesa de lealtad a la Constitución Nacional. Estudiantes de los agrupamientos/cursos/divisiones de 3er año, 1° Año del Ciclo Superior de Escuelas Técnicas y del ciclo orientado de CEPJA de todas las instituciones educativas de Educación Secundaria

06 al 10/05
- Constitución de Centros de Estudiantes. Educación Secundaria (todas las modalidades) Ley N° 2812 y su modificatoria N° 4983.

10 al 25/05
- Apertura de legajo virtual y/o envío de nuevas titulaciones. Juntas de Clasificación para la Enseñanza Inicial, Primaria y Secundaria.

13 al 17/05
- Entrega de informe cualitativo. ESRN.

15/05
- Elevación de Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) a los/as supervisores/as de todos los niveles y modalidades.

16/05
- Presentación del PEI - PCI a las Supervisiones. EEBAs.

20/05
- Fecha límite de presentación de Planillas de inscripción al registro federal de instituciones de Educación Técnica Profesional a la Unidad ejecutora jurisdiccional (Ed. Técnica, Formación Profesional y Superior).

27 al 31/05
- Semana de Acreditación Previos, Libres y Equivalencias. Finalización de estudios en la Educación Secundaria, todas las modalidades. Excepto ESRN.
- Instancia de acreditación de saberes para estudiantes de 5to Año - Finalización de trayectorias ESRN.

31/05
- Fecha límite para el envío de las reubicaciones de los/as docentes, realizadas ad referéndum, por los/as Supervisores/as de Educación Secundaria (todas las Modalidades).
- Presentación del Proyecto Educativo Supervisivo en las Direcciones de Educación y Modalidades.
- Fecha límite para la emisión de títulos y certificados a egresadas/os del período lectivo 2023. Educación Secundaria.

MAYO

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

EFEMÉRIDES

01/05 - Día del/la Trabajador/a.

08/05 - Día Nacional de la Lucha Contra la Violencia Institucional. (Ley 26811 – Res. CFE N° 189/12).

11/05 - **Día del Himno Nacional Argentino.**

17/05 - Día Provincial contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género (Ley 5132).

18/05 - **Día de la Escarapela.**

21/05 - Día Mundial de la Diversidad Cultural.

23/05 - **Día del Trabajador/a de la Educación.**
Conmemoración de la Marcha Blanca de 1988.
-Día Nacional del Cine

28/05 - **Día Nacional del Docente de Nivel Inicial (Ley 27059)**

ANIVERSARIO DE LOCALIDADES

03/05 San Carlos de Bariloche
09/05 Lamarque
11/05 Chimpay
14/05 Ingeniero Huergo, El Caín
19/05 Fernández Oro
25/05 Allen



Junio

Período Común

01 al 30/06 ◆ Inscripción en línea de aspirantes a interinatos y suplencias de todos los niveles y modalidades para el período 2025 ante la junta de clasificación que corresponda. Presentación de documentación.

03/06 ◆ Elevación de Acuerdos escolares de Convivencia (AEC) de los/as Supervisores/as a las Direcciones de Educación de todos los niveles y modalidades.

05/06 ◆ Jornada educativa anual día Mundial del Ambiente. Todos los niveles y modalidades.

10 al 14/06 ◆ Reunión de Articulación con Supervisores/as por Consejo Escolar. Todos los Niveles y Modalidades.

18/06 ◆ Finalización de la carga web del RA todos los niveles y modalidades incluidas residencias escolares.

◆ Devolución de los PEI a las Instituciones educativas.

18 al 21/06 ◆ Promesa de Lealtad a la Bandera. Educación Primaria.

24 al 28/04 ◆ Semana de Acreditación Previos, Libres y Equivalencias. Finalización de estudios en la Educación Secundaria, todas las modalidades. Excepto ESRN.

◆ Instancia de acreditación de saberes para estudiantes de 5to Año - Finalización de trayectorias ESRN

27/04 ◆ **Jornada institucional.**
Instancia de Formación docente: " La escuela como espacio de cuidado. Plan de Formación para el Fortalecimiento institucional y sus prácticas educativas."

28/04 ◆ Elevación de disposiciones de los Acuerdos escolares de Convivencia (AEC) de las Direcciones de Educación de todos los niveles y modalidades a las Supervisiones correspondientes.

30/04 ◆ Fecha límite de carga de apreciaciones conceptuales de Estudiantes de EEBAs en el SAGE, 1° Trimestre. Entrega de Boletines

ANIVERSARIO DE LOCALIDADES

03/04 Chelforó
04/04 Chichinales
11/04 Yaminué
19/04 Catriel
30 Darwin

JUNIO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

EFEMÉRIDES

05/06 - Día Mundial del Medio Ambiente.

10/06 - Día de la afirmación de los derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas.

12/06 - Día Mundial contra el Trabajo Infantil, instituido por la OIT.

- Día de los adolescentes y los jóvenes por la inclusión social. (Ley N° 26809)

14/06 - Día de la Descolonización de Malvinas (Ley 4772).

15/06 - Día Nacional del Libro.

21/06 - Día Internacional de la Educación No Sexista.

-Inti–Raymi
Celebración incaica por el solsticio de invierno. Se realizan cantos, danzas y brindis colectivos, y se abre la boca a la Pachamama para efectuarle ofrendas (alimentos tradicionales).

19 al 24/06 - Wiñoy Trypantw - No cómputo de inasistencia a docentes, estudiantes y PSA.

24/06 - Año nuevo Mapuche.

26/06 - Día Internacional de la Lucha contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas.

28/06 - Provincialización de Río Negro (se promulga la Ley Nacional Nº 14408).

- Día internacional del Orgullo lésbico, gay y trans (LGTBQI+).



Julio

Período Común

26/07
- Fecha límite de carga de notas 1° cuatrimestre en SAGE - Ed. Secundaria Jóvenes y Adultos/as y Ed. Técnica.

29 al 02/07
- Semana de Acreditación de Previos, Libres y Equivalencias.

Finalización de estudios en la Educación Secundaria en todas las modalidades, excepto ESRN.

- Instancia de acreditación de saberes para estudiantes de 5° Año - Finalización de trayectorias ESRN.

08 al 19/07 **RECESO ESCOLAR**

Escuelas RIE

01/07 al 02/08 **RECESO ESCOLAR DE ESTUDIANTES.**

01/07 al 26/07 **RECESO ESCOLAR DE DOCENTES.**

JULIO

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

EFEMÉRIDES

03/07 - Entrada en vigencia en la Argentina del convenio 169 de la OIT Establece los derechos de los pueblos indígenas a tener una existencia perdurable y diferente, a determinar sus propias prioridades de desarrollo y controlar el mismo, y a ser consultados a través de mecanismos apropiados acerca de cualquier decisión en la que pudieran estar afectados.

6/07 - Día de la Cooperación.

11/07 - Día mundial de la Población.

20/07 - Día del/de la amigo/a.

03/07 - Matanza de Napalpí
Aniversario de la masacre de unos 700 indígenas de las etnias qom y mocoví en la Colonia Aborigen Napalpí (departamento Veinticinco de Mayo, provincia del Chaco) a manos de policías y estancieros.

26/07 - Aniversario del fallecimiento de Eva Duarte de Perón.

ANIVERSARIO DE LOCALIDADES

09/07 Choele Choel
10/07 San Antonio Oeste



Agosto

Período Común

01 al 30/08 ◆ Actualización de los legajos de estudiantes en SAGE-LUA. Todos los Niveles y Modalidades.

01/08 ◆ Inicio del proceso de selección del/la Maestro/a Ilustre. Resolución CPE N° 4281/18.

12 al 16/08 ◆ Reunión de articulación de Equipos Supervisivos y Directivos por Consejo Escolar. Todos los niveles y modalidades

14/08 ◆ Encuentro "Escuela+Familia"

15/08 al 13/09 ◆ Análisis de las Vacantes Período Lectivo 2025 y proyección de vacantes para Estudiantes en el marco de la Resolución N° 3438/11.

26 al 30/08 ◆ Instancia de acreditación de saberes para estudiantes de 5to Año - Finalización de trayectorias ESRN

◆ Semana de Acreditación Previos, Libres y Equivalencias. Finalización de estudios en la Educación Secundaria, todas las modalidades. Excepto ESRN.

ANIVERSARIO DE LOCALIDADES

26/08 Campo Grande

AGOSTO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

EFEMÉRIDES

3° domingo
Día de la Niñez

1ª semana Semana de la lactancia Materna:
Se instaura por la OMS – UNICEF.

01/08 - Celebración de la Pachamama.

09/08 - Día internacional de las poblaciones indígenas.

11/08 - Incorporación de los Derechos Indígenas en la Constitución Nacional. - Recordatorio.

17/08 - Aniversario del Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín.

19/08 - Día Nacional de Prevención del Síndrome Urémico Hemolítico (SHE) (Ley Nacional N° 26926)

23/08 - Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Personas y de su Abolición.

24/08 - Día del Lector. En homenaje al natalicio de Jorge Luis Borges.

30/08 - Día Internacional del/de la "Detenido/a Desaparecido/a."



Septiembre

Período Común

02 al 06/09
- Reunión de articulación para el análisis y evaluación de trayectorias educativas de los/as estudiantes con discapacidad comprendidos en la Resolución N° 3438/11, en el marco de la corresponsabilidad entre niveles y modalidades.
- Inscripción de estudiantes ingresantes de Escuelas No Estatales Período 2025.
  Envío Planilla de Organización Escolar OE1, en formato digital, vía jerárquica a todas las Direcciones de Educación y Modalidades.
- Expo ESRN.

06/09
- Finalización del proceso de selección del/a Maestro/a Ilustre. Resolución CPE N° 4281/18.

16/09 al 15/10
- Procedimiento de Inscripción de estudiantes a niveles obligatorios (sala de 4 años, 1° grado, 1° año y ciclo orientado de ESRN y CET)

23/09
- **Jornada Institucional.** Instancia de Formación Docente: "La escuela como espacio de cuidado. Plan de Formación para el Fortalecimiento Institucional y sus prácticas educativas."

23 al 27/09
- Instancia de acreditación de saberes para estudiantes de 5° Año - Finalización de trayectorias ESRN.
- Semana de Acreditación Previos, Libres y Equivalencias. Finalización de estudios en la Educación Secundaria, todas las modalidades. Excepto ESRN.

30/09
- Fecha límite de carga de apreciaciones conceptuales de Estudiantes de EEBAs en el SAGE, 1er Trimestre. Entrega de Boletines.

16/09 - Día del Derechos de los/as Estudiantes - Recordatorio de la Noche de los Lápices.
- Día de las Organizaciones Estudiantiles (Artículo 4° Ley F 2381).

17/09 - Día del Profesor/a.
— Día del Profesional de la Psicopedagogía (Art.19° Ley N° 4360).
19/09 - Día de Áreas Naturales Protegidas de Río Negro.
20 al 24/09 - Pewv Xipantu Tiempo de brotes, etapa o temporada en que se divide un año mapuche o xipantu, coincidente con el comienzo de la primavera.
21/09 - Día del Estudiante.
— Día Internacional de la Paz.
23/09 - Día Nacional de Derechos Políticos de la Mujer.

SEPTIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

EFEMÉRIDES

01/09 - Día Provincial de la Educación Física. En memoria de los/as estudiantes de educación física fallecidos en tragedia de Cerro Ventana en el año 2002 (Art. 19° Ley F 2381).
04/09 - Día del/de la Secretario/a.
- Día del/de la Inmigrante.
05/09 - Día de la Mujer Indígena
06/09 - Noche sin Alcohol
08/09 - Día Internacional de la Alfabetización.
10/09 - Día de la Cultura Mapuche – Decreto Nº 1277/89.
- Aimé Paine. Promotora de la cultura de su raza, cantante, artista, falleció en Paraguay.
11/09 - Día del/de la Maestro/a. Selección del/de la Maestro/a Ilustre Res. 4281/18 CPE. -Asueto para todos los/las Docentes
13/09 - La ONU aprobó la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Una de las herramientas jurídicas más importantes para la defensa de los derechos colectivos de los Pueblos Originarios.
— Día contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niños y Niñas.
24/09 - Paso a la Inmortalidad del Lonko Modesto Inakayal.
27/09 - Día de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia Argentina.
— Día de la Conciencia Ambiental (Art. 9° Ley F 2381).
28/09 - Día internacional del Derecho a Saber.
— Día Escolar de la No Violencia (Artículos 14° y 15° Ley F2381): En memoria de los estudiantes Miranda,Ponce y Núñez (Escuela Islas Malvinas-Carmen de Patagones).

ANIVERSARIO DE LOCALIDADES

01/09 General Roca (Fiske Menuco) - Peñas Blancas
14/09 Jacobacci, Clemente Onelli, Colán Conhué
30/09 Pomona



Octubre

Período Común

01 al 07/10
- Elevación de las vacantes a las respectivas Juntas.

07 al 11/10
- Entrega de 2° informe cualitativo ESRN.

07 al 25/10
- Presentación a la Supervisión de nuevos proyectos, grillas y síntesis de las propuestas - Escuelas de Jornada Extendida.

09 al 21/10
- Publicación de vacantes del 2° movimiento de reincorporación, traslados, acumulación y acrecentamiento. Todos los niveles y modalidades.

15/10
- Vence el Plazo para la solicitud de Creaciones y Supresiones para el Período Lectivo 2025. Todos los Niveles y Modalidades.

22/10
- Encuentro "Escuela+Familia". Jornada "Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género" (Ley 27234). Todos los niveles y modalidades.

21 al 25/10
- Presentación de proyectos educativos, para tramitar continuidades, creaciones y supresiones de los Talleres laborales y Espacio estético-expresivo de las EEBAs

28/10 al 01/11
- Instancia de acreditación de saberes para estudiantes de 5° Año - Finalización de trayectorias ESRN.
- Semana de Acreditación Previos, Libres y Equivalencias. Finalización de estudios en la Educación Secundaria, todas las modalidades. Excepto ESRN.

31/10
- Presentación de inventario patrimonial (ver Anexo I - Título PATRIMONIO). Todos los niveles y modalidades
- Vence el plazo para solicitud de traslados provisorios.

OCTUBRE

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

EFEMÉRIDES

1er Lunes Día Mundial del Hábitat, instaurado en el año 1986 por la ONU.
01/10 Día de la Bandera de Río Negro (Ley 5134).
02/10 Día Nacional de la No Violencia *(Ley 5131).*
05/10 - Día del Camino.
- Día Provincial sin Accidentes de Tránsito *(Art. 20° Ley F 2381).*
08/10 - Día Nacional del Estudiante Solidario – Resolución Nº 17/07 del Consejo Federal de Educación.
10/10 - Día Mundial de la Salud Mental.
11/10 - Día de la Memoria de los Pueblos Originarios. Ultimo día de libertad de los Pueblos Originarios. Jornada de Reflexión.
12/10 - Día del Respeto a la Diversidad Cultural.
Del 14 al 17/10 - Semana de la Familia.
15/10 - Día Mundial del Lavado de Manos. "Las manos limpias salvan vidas" Declaración de la UNICEF.
16/10 - Día Mundial de la Alimentación.
17/10 - Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza.
20/10 - Día de la Capitalidad. (Con la sanción de la Ley Nº 852).
22 /10 - Día Nacional del Derecho a la Identidad.
30/10 - **Día Nacional de la Educación Física.**

ANIVERSARIO DE LOCALIDADES

03/10 Cipolletti
04/10 Cervantes
05/10 Valcheta, Los Berros, Sierra Paileman
11/10 Aguada Cecilio, Aguada de Guerra, Chipauquil, Arroyo Ventana, N. Niyeu, Pichi Mahuida.
14/10 General Conesa
16/10 Mamuel Choique
19/10 Sierra Grande
28/10 Mainqué



Noviembre

Período Común

01 al 30/11
- Inscripción al 2° Movimiento de Reincorporación, Traslados, Acrecentamiento y Acumulación. Todos los Niveles y Modalidades.

04 al 08/11
- Reunión de articulación de Equipos Supervisivos y Equipos Directivos por Consejo Escolar. Todos los niveles y modalidades.

11 al 15/11
- Envío por parte de las supervisiones a la Dirección de Educación Primaria de síntesis de los Proyectos inherentes a la Jornada extendida. Adjuntar Planillas 1-2-3-4 y Proyectos de inglés Hora Taller.

15/11
- Actualización de las POF en SAGE. Todos los Niveles y Modalidades.

25 al 29/11
- Semana de la Educación de Adultos/as. Exposición y muestra de talleres de Primaria y Secundaria.
- Instancia de acreditación de saberes para estudiantes de 5° Año - Finalización de trayectorias ESRN.
- Semana de Acreditación de Previos, Libres y Equivalencias. Finalización de estudios en la Educación Secundaria de todas las modalidades, excepto ESRN.

29/11
- Vence el plazo para la presentación de certificados de escolaridad.
- Publicación del Listado Único Provisorio para Interinatos y Suplencias de Juntas de Clasificación 2025. Comienzo del Periodo de Reclamos.

NOVIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

EFEMÉRIDES

1er Semana "Semana de las Artes."
03/11 - Día Nacional del Artista Plástico.
09/11 - "Día Nacional del/de la Donante de Sangre Solidario/a".
10/11 - Día de la Tradición.
15/11 - Día de la Educación Técnica.
16/11 - Día Internacional para la Tolerancia.
19/11 - Día Mundial para la Prevención del Abuso Infantil, Ley Nº 4457.
20/11 - Día Mundial de los Derechos de la Niñez.
- Día del descubrimiento de Hidrocarburos en la Provincia de Río Negro (Artículo 11° Ley F 2381).
22/11 - Día Nacional de la Música.
25/11 - Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
27/11 - Día de la Educación para Adultos/as.
30/11 - Día Nacional del Teatro.

ANIVERSARIO DE LOCALIDADES

07/11 Villa Regina
10/11 Comicó, Cona Niyeu, Rincon Treneta
11/11 Cinco Saltos y Prananiyeu
15/11 Contra Almirante Cordero
16/11 Ñorquinco, Ojo de Agua, Río Chico
25/11 Dina Huapi
30/11 Luis Beltran



Diciembre

Período Común

01/12
- Apertura de inscripción virtual docente en supervisión-registro interno de interinatos y suplencias 2025. Todos los Niveles y Modalidades.

02 al 13/12
- Período de Complementación y acreditación de saberes. Educación Primaria.

06/12
- Finalización de Asambleas interinatos y suplencias. Todos los niveles y modalidades.

09 al 13/12
- Carga de Notas al SAGE. Educación Primaria y Secundaria, todos los niveles y modalidades.

13 al 19/12
- Instancia de acreditación de saberes para estudiantes de 5° Año - Finalización de trayectorias ESRN
- Semana de Acreditación de Previos, Libres y Equivalencias. Finalización de estudios en la Educación Secundaria en todas las modalidades, excepto ESRN.

16/12
- Envío de conceptos docentes a Supervisión. Todos los niveles y modalidades. Excepto Educación Superior
- Presentación del informe evaluativo del Proyecto Educativo Supervisivo. Todos los niveles y modalidades.
- Presentación de informes finales de Prácticas profesionalizantes de las Escuelas Técnicas.

16 al 18/12
- Instancia de Comité Académico.

16/12
- Presentación a las Direcciones de Educación de conceptos directivos y supervisivos, vía jerárquica.

19/12
- Entrega de Boletines.

20/12
- **FINALIZACIÓN DEL CICLO LECTIVO** (Educación Inicial, Primaria Común, Adultos/as y Especial y Secundaria)
- Publicación del Listado definitivo de Interinatos y suplencias 2025.
- Plazo de presentación de conceptos y certificaciones docentes en Junta de Clasificaciones.

DICIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

EFEMÉRIDES

01/12 - Día Mundial de la Lucha Contra el SIDA.
03/12 - Día Internacional de las Personas con Discapacidad.
10/12 - Día Internacional de los Derechos Humanos.
- Día de la Recuperación de la Democracia Argentina.
20/12 Día Internacional de la Solidaridad Humana.
25/12 Navidad.

ANIVERSARIO DE LOCALIDADES

03/12 Ministro Ramos Mexía
07/12 Los Menucos, Sierra Colorada
12/12 Coronel Belisle
16/12 Guardia Mitre

2024

Calendario ESCOLAR

RN GOBIERNO DE RÍO NEGRO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS